

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1544** *JR QUESOS LATINOS SL*

Por la presente se comunica que el Administrador Único de JR QUESOS LATINOS, S.L. ha acordado la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, C/ Princesa, 49, 1º D, el 9 de abril de 2015, a las 13:00 horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Análisis de la situación Económico Financiera actual de la Sociedad, y viabilidad de la Propuesta de Convenio presentada en fecha 26 de junio de 2014 ante el Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Madrid, en autos de concurso ordinario 556/2012.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, ejecutar, subsanar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio puede examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la valoración de la Junta, así como solicitar y obtener su entrega de forma gratuita, y solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El socio que no pueda acudir a la Junta, podrá delegar su voto en cualquier otro, autorizándole debidamente.

El acta de la reunión de la Junta General Extraordinaria será extendida por un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, requerido al efecto por el administrador único, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el art. 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de marzo de 2015.- Administradora Única, Nazareth Fuentes de la Hera.

ID: A150011034-1